



AZCAPOTZALCO



ABRIL, 2010



¡LIBERTAD INMEDIATA!

COOPERACIÓN SOLIDARIA

N° 251

COMUNIDAD DE MITZITON, ADHERENTES A LA OTRA CAMPAÑA.



a 22 de marzo de 2010.

citaremos, porque a poco no ha leído nuestras denuncias y no ha visto los verdaderos problemas que tenemos en nuestra comunidad. Nosotros no aceptamos ningún dialogo con el mal gobierno, sabemos muy bien cuáles son sus intereses, no nos extraña que él que se dice defensor de los derechos humanos le sirva a hora al mal gobierno como su palero, no nos van a seguir engañando. El mal gobierno bien lo sabe cuáles son nuestros acuerdos que tenemos en nuestra comunidad, lo hemos denunciado muchas veces que ya no queremos que los paramilitares y delinquentes sigan haciendo daño y que se los lleve, que respete nuestros derechos como pueblo indígena que somos. Que no sigan maquillando la violencia del mal gobierno que nos hace en nuestra comunidad por problemas religiosos y de pugnans. Nosotros no somos un grupo, somos un pueblo que merecemos respeto.

Queremos decirle a Miguel Ángel de los Santos: *no te preocupes por nosotros compa, somos pueblo pobre, pero con inteligencia y dignidad para resolver nuestros verdaderos problemas.*

Queremos recordarle al mal gobierno que:

1. Nuestros acuerdos ya están tomados en Asamblea, que ya no queremos gente delincuente, asesinos y paramilitares en nuestra comunidad.
2. Hacemos responsable al mal gobierno de lo que siga sucediendo en nuestra comunidad.
3. Les pedimos un poco de respeto a nuestros derechos como pueblos indígenas.

Hermanas y hermanos adherentes a La Otra Campaña, les pedimos que estén atentos de lo que pasa en nuestra comunidad.

NUESTRO PUEBLO ESTÁ UNIDO Y JAMÁS SERÁ VENCIDO.

¡ZAPATA VIVE Y LA LUCHA SIGUE!

¡PRESOS POLÍTICOS LIBERTAD!

¡EL PUEBLO UNIDO JAMÁS SERÁ VENCIDO!

Atentamente: EL PUEBLO ORGANIZADO DE MITZITÓN, ADHERENTE DE LA OTRA CAMPAÑA

**A LA JUNTA DE BUEN GOBIERNO DE OVENTIC
A LOS COMPAÑEROS ADHERENTES A LA OTRA CAMPAÑA
A LA ZETA INTERNACIONAL
A LOS DERECHOS HUMANOS NO GUBERNAMENTALES
COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS:**

Nuevamente queremos informarles la agresión que el día 23 de marzo por la mañana hemos sufrido.

En un intento más de doblegarnos como pueblo indígena y pasar por alto nuestra decisión de no permitir que se violente nuestro territorio el mal gobierno mexicano de sus tres niveles municipal, estatal y federal; se han coordinado para seguir reprimiendo y hostigándonos; ahora con la detención de nuestro compañero Manuel Díaz Heredia.

Este nuestro compañero se ha destacado por su convicción combativa en defensa de nuestro pueblo.

Primero respaldaron para que el grupo paramilitar Ejército de Dios asesinara a nuestro compañero Aurelio Díaz Hernández; para posteriormente proteger al asesino Francisco Jiménez Vicente; y que el gobierno del estado lo protegió dándole su libertad, para que siga haciendo su trabajo sucio de tráfico de personas, con todo esto para que siga manteniendo el hostigamiento en nuestra contra, a través de este grupo paramilitar.

**A LA JUNTA DE BUEN GOBIERNO DE OVENTIC
A LOS COMPAÑEROS ADHERENTES A LA OTRA CAMPAÑA
A LA ZETA INTERNACIONAL
A LA COMISION SEXTA
AL CONGRESO NACIONAL INDIGENA (CNI)
A LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS NACIONAL E INTERNACIONAL
COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS:**

Reciban un gran saludo de nosotros los compañeros de lucha, adherentes a la Otra Campaña. Queremos darles a conocer lo que está pasando, ahora por parte de los que dicen estar "preocupados por las violentas confrontaciones" en nuestra comunidad, como es el *centro de derechos humanos* de la Facultad de Derecho de San Cristóbal de Las Casas, manipulado por Miguel Ángel de los Santos Cruz y el gobierno de Juan Sabines.

El día 18 de marzo, llegó en nuestra comunidad el famoso abogado Miguel Ángel de los Santos Cruz, donde a uno de nuestros compañeros que caminaba por ahí, le entregó un papel donde dice que nos invita a un diálogo por el problema que tenemos, dice que *le preocupa la violencia* y que por eso quiere sentarnos a dialogar, que van a estar presentes los *Alas de Águila*, los *Fuente de Fe* y los de *Alabanza y Poder*, así como el gobernador, el delegado de la procuraduría agraria, el delegado de la secretaría comunicaciones y transportes del estado, el secretario de pueblos indios, el procurador de justicia del estado, el presidente municipal de San Cristóbal de Las Casas y la CNDH.

Por eso el 21 de marzo, siendo a las 8:30 am se realizó Asamblea en la casa ejidal, donde la asamblea dijo que no aceptaremos ningún diálogo, que Miguel Ángel de los Santos se vaya a la chingada porque nosotros no hemos solicitado su ayuda ni lo soli-

Luego el mismo gobierno mexicano, mandó a una de sus lacayos y comandante paramilitar Esdras Alonso, para que por medio de una denuncia penal criminalizara nuestra protesta por la lucha de nuestro territorio y a los defensores de derechos humanos que nos han acompañado en nuestra lucha.

El gobierno municipal del priista Mariano Días Ochoa y del PRD de Juan Sabines, han pretendido dividir a nuestra comunidad ofreciendo proyectos como láminas, rotoplas, etc. y también des-pensas.

Además ha conseguido de que los días 27 y 28 de febrero nuevamente el *Ejército de Dios* nos vuelva a agredir.

El gobierno de Juan Sabines nos ha enviado a otros de sus lacayos al afamado Miguel Ángel de los Santos Cruz para convencernos a dialogar con Juan Sabines y sus paramilitares Ejército de Dios. Y ahora el mal gobierno federal, seguramente con la complicidad de Juan Sabines detiene a nuestro compañero Manuel Díaz Heredia para obligarnos a aceptar que se afecte nuestro territorio con la construcción de la autopista San Cristobal-Palenque y la ampliación de la carretera a Comitán.

Por todo esto como comunidad hemos decidido al mal gobierno con acciones de protesta por la detención de nuestro compañero Manuel para exigir su libertad y seguir en defensa de nuestro territorio.

La asamblea decidió y así lo estamos haciendo bloquear la carretera Panamericana a Comitán y retención de unos funcionarios del mal gobierno hasta que no dejen en libertad a nuestro compañero.

Exigimos la inmediata libertad de nuestro compañero Manuel Díaz Heredia, preso político y a nuestro compañero Artemio Díaz Heredia que hace dos años está en el Amate.

A los compañeros de la Otra Campaña les pedimos que se manifiesten para la libertad de nuestro compañero y a la Zetza Internacional se manifiesten frente a las embajadas mexicanas de su país para exigir la libertad de nuestro compañero Manuel Díaz Heredia que ya nos avisaron que fue trasladado en el Penal del Amate.

Presos Políticos Libertad. Pueblo Organizado de Mitzitón.

DENUNCIA PÚBLICA EJIDO JOTOLÁ, MUNICIPIO DE CHILON

Estado de Chiapas; a 14 de marzo del 2010

A L@S COMPAÑER@S ADHERENTES DE LA OTRA CAMPAÑA, DEL EZLN NACIONAL E INTERNACIONAL

A LA JUNTA DEL BUEN GOBIERNO DE LOS ALTOS, MORELIA Y LA GARRUCHA, A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL DE JUSTICIA.

A LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

A LOS CENTROS DE DERECHOS HUMANOS, NACIONAL E INTERNACIONAL

A LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS ONU

AL COMANDANTE SUPREMO DE LOS EJERCITOS MEXICANOS C. LIC. FELIPE CALDERON HINJOSA PRESIDENTE DE MEXICO D.F.

AL GENERAL FELIZ GALVAN, COMANDANTE DE LA FUERZA ARMADA DE MEXICO D.F. PARA SU INTERVENCION

A LAS ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES, NACIONAL E INTERNACIONAL

Denunciamos rotundamente al ejército federal perteneciente a la 31ª zona militar destacamentado en la ranchería Jotolá, municipio de Chilon, Chiapas, por las malas actitudes que han demostrado ante la sociedad en general

El 13 de marzo, como a las 9 de la noche, fueron agredidos tres jóvenes indígenas tzeltales adherentes de la organización de la Otra Campaña del ejido antes mencionado. Fueron propinados con golpes letales debajo del cuello servicial, quedaron tirados inconscientes como 8 a 10 minutos cada uno. El más golpeado fue David Ricardo Sánchez Gómez, Wilson Wenceslao Sánchez Gómez con identificación oficial y Maykon Pakal Sánchez Gómez menor de edad, sin identificación oficial por tener edad de 15 años. Esto sucedió porque a un tal llamado Francisco Moreno Hernández alias el *Caballo*, y desertado de la policía estatal preventiva del Cereso Ocosingo, Chiapas quien se conoce como el agresor que inicio el pleito entre los jóvenes arriba mencionados. Según los militares intervinieron para retirarlos pero no fue así, los militares empezaron a tirar golpes en contra de los ya mencionados, violando la integridad física de los agredidos, y violando

algunos artículos de la Magna Constitución Mexicana que nos rige sabemos muy bien que los militares deben tener una disciplina para resguardar el orden publico ante la sociedad en general, nos presentamos ante el comandante brigadier, pero se negó de darnos el nombre correcto y le pedimos la reparación de daños a favor de David Ricardo Sánchez Gómez, de los golpes propinados en el dorso superior de la nariz, en los labios superior e inferior, un diente quebrado y en todas las partes del cuerpo etc., no se llevó a cabo la reparación del daño ni un centavo para su curación, tenemos videos grabados para su evidencia.

Por eso lo estamos denunciando y, cabe citar que los militares en el retén antes mencionado solo se dedican a golpear indígenas tzeltales borrachos, por lo que ya son dos ocasiones que están cometiendo este delito en contra de los jóvenes deportistas como se vieron vestidos con trajes deportivos, no fue denunciada la primera incidencia.

Por cualquier aclaración verídica presentaremos testigos quienes los vieron la agresión de los militares.

Así que pedimos de manera urgente, la retirada de los militares, a que regresen a sus cuarteles en donde haya mayor delincuencia y, no en la comunidad rural tzeltal de Chiapas.

Pedimos justicia en contra de los militares agresores conforme a la ley que corresponda.

**¡SI TOCAN A UNO NOS TOCAN A TODOS!
¡NO SE DEJEN COMPAÑEROS DENUNCIALOS!**

**EL COMISARIADO EJIDAL.
CONSEJO DE VIGILANCIA. SAN SEBASTIAN BACHAJON
COMITÉ DE DEFENSA DE LOS DERECHOS INDÍGENAS
COMITÉ DEFENSA DE DERECHOS A LA MUJER COORDINADORA ADHERENTES**

CARACOL DE RESISTENCIA UN NUEVO AMANECE, JUNTA DE BUEN GOBIERNO EL CAMINO DEL FUTURO



Chiapas México, a 16 de marzo 2010.

**A L@S COMPAÑER@S DE LA SEXTA INTERNACIONAL
A L@S COMPAÑER@S DE LA OTRA CAMPAÑA DE MÉXICO Y DEL MUNDO
A LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DE LOS MEDIOS ALTERNATIVOS
A LOS HERMANOS Y HERMANAS DE MÉXICO Y DEL MUNDO
AL ORGANISMO DE DERECHOS HUMANOS NACIONAL E INTERNACIONAL
CONSECUENTE Y HONESTO,**

La Junta de Buen Gobierno denuncia a la opinión pública sobre los hechos ocurridos en la Ranchería Amaytic.

Aclaremos que el 25 de agosto del 2002, hubo un problema de separación de pareja en la Ranchería Amaytic del Municipio Autónomo Ricardo Flores Magón, acudieron ahí nuestras autoridades autónomas para resolver ese problema.

El resultado del parte contrario era otro el plan al retirarse nuestros compañeros en el lugar, fueron asesinados con arma de fuego escopeta calibre 16, machetes y garrotes, los dos compañeros Autoridades Autónomas, **Lorenzo Martínez Espinoza**, vocal del consejo autónomo, **Jacinto Hernández Gutiérrez**, agente autónomo.

Los asesinos son: **Jacinto Hernández Ballinas**, con su arma calibre 16. **Gaspar Hernández Pérez**, con garrotes y machete, y todos los demás con machetes y garrotes que son: **Santiago Hernández Gutiérrez, Nicolás Hernández Gutiérrez, Jacinto Hernández Pérez, Santiago Hernández Gutiérrez, Nicolás Hernández Pérez, Nicolás Alfredo Hernández Ballinas, Manuel Gutiérrez Hernández, Ignacio Hernández Pérez** estaban de acuerdo las 9 personas.

Ante estos hechos se siguió la investigación en resolver este problema ante las Autoridades Autónomas fueron llamados las autoridades priistas de Peña Limonar y nunca asistieron.

Esos asesinos fueron a refugiarse en el Ejido Peña Limonar, protegidos por los priistas y el mal gobierno municipal, estatal, federal, que nunca hicieron nada.

Por lo tanto las Autoridades Autónomas tomaron la decisión de ya no permitir que esos asesinos y todos los que estaban de acuerdo vivan en la Ranchería Amaytic.

Ahora se ha vuelto este problema de tiempos pasados, empezaron a provocar otro problema, para llegar a los hechos de lo que les vamos a contar.

En el Ejido Peña Limonar, hay bases de apoyo zapatista y los han molestado mucho, le han cortado la luz, los han obligado a pagar el impuesto de la tierra, y nosotros como zapatista no recibimos nada del mal Gobierno y no damos nada al mal gobierno, estamos en la resistencia.

El 8 de marzo del presente año le cortaron el agua a los compañeros bases de apoyo, destruyendo y robando los materiales del entubado, 996 metros, más las llaves de cada casa.

Esos priistas obedecen lo que dicen los malos gobiernos, y esos tres niveles del mal gobierno están duro ahora su campaña de contrainsurgencia, de mil maneras de como lo están haciendo queriéndonos destruir y acabar que jamás lo logran.

Vamos a conseguir de nuevo el material para meterle el agua a nuestro compañero porque sin el vital agua no se puede vivir, en eso estamos, y no le lloramos las limosnas del mal gobierno, vamos a conseguir con nuestro sacrificio de trabajo y no queremos nuevamente el problema, pero esos priistas *opddiques* el problema lo están llevando más allá.

Ya les dijimos de los asesinos, el día 15 de marzo del presente año llevaron a esos asesinos en la Ranchería Amaytic para ir a posesionarlos, acompañado por personas de distintas comunidades, que son: Peña Limonar, Yoc Navil, Pamanavil, San Antonio Catarraya, Ranchería Ganxanil, Ejido nueva Providencia, y están armados.

Y hoy 16 de marzo están más de 200 personas priistas *opddiques* con armas de fuego, Están persiguiendo a nuestros compañeros queriéndonos agarrar, y las mujeres están solas en sus casas, están amenazando a nuestras compañeras, que les van a matar a todos sus animales, y que van a ser desalojadas.

Estas personas *opddiques*, 10 están construyendo las casas de los asesinos y la familia de los asesinos. Todo esto traerá más problema porque son asesinos, y esto lo sabe el mal gobierno y no hace absolutamente nada, al contrario los está apoyando el presidente municipal paramilitar de Ocosingo, el estatal paramilitar Juan Sabines, la federal paramilitar Felipe Calderón.

Defenderemos nuestros compañeros así como nuestras tierras, con un arreglo según nuestra costumbre, nosotros no queremos problemas, siempre buscaremos el arreglo de las partes de donde nace el problema, pero siempre se mete el mal gobierno y es ahí donde no se arregla porque de por sí es otra intención: se llama contra insurgencia.

Pueblo de México, y pueblos del mundo, esta es la información que podemos dar para que estén enterados de lo que vaya a pasar por parte de los malos gobiernos capitalistas que sabremos enfrentarlos, porque ya nunca jamás nos vamos a dejar. Por lo que pueda suceder responsabilizamos a los paramilitares de Peña Limonar y los otros priistas *opddiques* de las 6 comunidades mencionadas, y los tres niveles de malos gobiernos.

BASTA YA DE INJUSTICIA
BASTA YA DE FALTA DE LIBERTAD
BASTA YA DE LA FALTA DE VERDADERA DEMOCRACIA

MOVILIZACIÓN DEL CONSEJO AUTÓNOMO REGIONAL DE LA ZONA COSTA DE CHIAPAS



El 08 de marzo del 2010, integrantes del Consejo Autónomo Regional de la Zona Costa de Chiapas adherentes a la Otra Campaña del EZLN, e integrantes del Frente Cívico Tonalteco, Frente Cívico Arriaguense, e integrantes del Ejido Nicolás Bravo del municipio de Mapastepec, se dieron cita a las 10: 00 am en el puente Zanatenco para marchar exigiendo al gobierno federal, estatal y municipal:

- A) Tarifa justa de luz para todo el país
- B) Libertad a los presos de Candelaria, Campeche y Atenco.
- C) Cese al hostigamiento a las BAZ y al EZLN
- D) Respeto a las mujeres organizadas, campesinas, obreras, estudiantes, amas de casa, etc.,
- E) Pavimentación de calles, medicamentos, pavimentación de caminos, agua potable y drenaje para las comunidades,
- F) No a la militarización, paramilitarización ni tampoco narcomitilización en todo el país.
- G) Tarifa justa de tortillas
- H) Cese al hostigamiento, amenazas, persecución e intimidación a los integrantes del Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa e integrantes del Consejo Autónomo Regional de la Zona Costa de Chiapas.
- I) Respeto al Movimiento de Luz y Fuerza del Centro.
- J) Respeto a los adherentes de la Otra Campaña
- K) Cese a los cortes de energía eléctrica por parte de la CFE.
- L) Solución del conflicto agrario creado por Pablo Salazar exgobernador de Chiapas en la comunidad de Nicolás Bravo municipio de Pijijiapan.
- M) Reparación del daño al compañero Jesús López López (expreso del Amate)
- N) Desafuero al presidente municipal de Tonalá para que se le apliquen las leyes penales por delitos cometidos durante su administración.
- O) Destitución y desaparición de la subsecretaria de gobierno y delegación de gobierno por su falta de capacidad y de convocatoria para dirimir conflictos y problemas en la región.
- P) Investigación exhaustiva a integrantes del programa *Chiapas Solidario* que se dedican a vender los apoyos con la gente más necesitada.

Por más de media hora el contingente se paró al frente de la presidencia municipal de Tonalá, para exigir el fuero al presidente municipal Hilario González, de extracción panista, para que sea castigado conforme a las leyes penales, por abuso de poder y también por cometer varios ilícitos durante su administración aprovechándose de su condición y estatus dentro del poder.

Al mismo tiempo se tomaron las oficinas de la unidad administrativa en donde se encuentra la subsecretaria de gobierno, delegación de gobierno, hacienda del estado, secretaria de infraestructura, registro civil, secretaria de educación, SEMAVI, tránsito del Estado, entre otras, para demostrar al gobierno del Estado que este movimiento no se vende ni claudica, y que seguirá exigiendo el cumplimiento de los puntos antes mencionados. Cerca de mil personas participaron en dicha movilización también por razón del día internacional de la mujer, en donde por primera vez los

municipios de Arriaga, Tonala, Pijijiapan y Mapastepec se unieron en una sola voz a exigir al gobierno federal, estatal y municipal el respeto a los integrantes del Consejo Autónomo Regional de la Zona Costa de Chiapas y del Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa lo cual han sido amenazados de muerte, intimidados, hostigados, por parte del gobierno y por los industriales de la masa y la tortilla y hasta ahorita no hay intervención por parte del gobierno para frenar esto.

A pesar de la presencia de policías sectoriales, municipales y ministeriales, la marcha se llevó a cabo, y advertimos que no será la primera ni la última vez que saldremos a las carreteras y calles a protestar por las injusticias y abusos de los gobiernos.

Por el Consejo Autónomo Regional de la Zona Costa de Chiapas, Tonalá, Chiapas.
09 de marzo del 2010

Frente Cívico Tonalteco (Tonalá), Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa,
Frente Cívico Arriaguense (Arriaga), Ejido Nicolás Bravo, Mapastepec, Chiapas

ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL LAS ABEJAS



Tierra Sagrada de los Mártires de Acteal, Chenalhó, Chiapas, México, 9 de marzo, 2010

**A TODAS LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y POLÍTICAS
A TODOS LOS DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS
A LA PRENSA NACIONAL E INTERNACIONAL
A LA SOCIEDAD CIVIL
A LA OTRA CAMPAÑA Y
A LA OPINIÓN PÚBLICA**

El 27 de febrero pasado apareció en el periódico *La Jornada* una nota de éstas que no son verdaderas noticias sino inserciones pagadas por el gobierno. Ahí se hace referencia a nuestro comunicado del 22 de febrero en el marco de la conmemoración mensual de nuestros mártires de Acteal. Aprovechamos esta oportunidad para mostrar a la opinión pública lo que es la actitud del gobierno en general, ya que ellos solitos se exhiben tal como son, y también para en lo particular denunciar la situación de los heridos sobrevivientes de la masacre de Acteal junto con el incumplimiento de las obligaciones del gobierno con respecto a su atención. La inserción pagada por el gobierno del estado empieza así:

1) Tras el comunicado emitido recientemente por la sociedad civil Las Abejas, el gobierno del estado de Chiapas refrenda la permanente invitación al diálogo a esta organización para instalar una mesa de distensión con la que se atienda las demandas sociales y formalice un pacto de no agresión y respeto mutuo con las personas que la Suprema Corte de Justicia de la Nación acordó liberar luego de permanecer en prisión por el caso Acteal. En la palabra verdadera tzotzil decimos a la gente que habla así sin vergüenza o con cinismo, no tiene sangre su cara, porque una cara con sangre siente pena, pero este gobierno que pagó esta inserción no tiene sangre su cara. ¿Que dialoguemos y exista un pacto de no agresión con los paramilitares? ¿Pacto de no agresión? ¿Cuándo agredimos a los paramilitares? ¿o es que Sabines es testigo?

Después de ese comienzo el documento sigue diciendo: **2) El gobierno de Chiapas insiste en la necesidad de instalar este mecanismo de diálogo, tanto como medida precautoria como por la observancia de nuevos acontecimientos que, sin duda, deben ser considerados.**

¿Como medida precautoria? Ciertamente nosotros no hemos agredido ni pensamos agredir a nadie, así es que si el gobierno di-

ce que es necesario un pacto de no agresión como medida precautoria por nuevos acontecimientos sólo puede significar que las personas liberadas por la Suprema Corte planean volver a agredirnos. Para evitar eso no se necesita que nosotros firmemos un pacto de respeto mutuo. Se necesita que los paramilitares nos respeten, que respeten la ley y que el gobierno haga justicia.

3) Se ha extendido la preocupación y se ha hecho pública por parte de cientos de hermanos indígenas de la región de Acteal por la presencia y activismo de extranjeros provenientes de Pakistán, India, Perú, España y Estados Unidos... quienes les piden no aceptar beneficios del gobierno.

Le decimos al gobernador que sus orejas le han dado una información incompleta. Además de esos países han venido observadores de derechos humanos de Alemania, Argentina, Chile, Suecia, Suiza, Francia, Bélgica, Noruega, Japón, Australia, Guatemala y muchos otros más. Por si no lo sabe, la masacre de Acteal y la responsabilidad del gobierno se conoce en los cinco continentes y no podrán tapar el sol de esa verdad con el dedo de sus inserciones pagadas. Pero el gobierno demuestra su mentalidad racista tal como lo ha hecho desde el levantamiento del EZLN: para el gobierno si los indígenas deciden algo es que los extranjeros los están dirigiendo, porque para el gobierno los indígenas no saben pensar por sí mismos. Y después de insultarnos así ¿espera que nos sentemos a dialogar con ellos? Le decimos al gobernador que nosotros hacemos lo que nos dice nuestro corazón y nuestra conciencia de no aceptar apoyos y proyectos productivos y de no creer sus falsas promesas cuando estamos viendo lo que dicen sus hechos, no sus palabras. No necesitamos a los extranjeros para decir lo que ven nuestros ojos.

4) Existe el precedente de una mesa de distensión donde el gobierno del estado fungió como testigo entre la organización Las Abejas y el ayuntamiento de Chenalhó, como se realizó en 2007 y 2008.

Después de insultarnos diciendo que no sabemos pensar por nosotros mismos, ahora pasan a tratarnos como si no tuviéramos memoria. No hubo ninguna mesa de distensión en 2008. Y de la de 2007 existe el precedente, como ellos dicen, de que fue una maniobra del gobierno para controlar a Las Abejas. Como las Abejas rechazamos esos intentos, los líderes que se dejaron engañar por el gobierno en 2007 abandonaron nuestra organización. Pero el gobierno no está contento con dividirnos, lo que quieren es callarnos totalmente, por eso siguen insistiendo en su misma táctica.

5) La mesa de distensión propuesta servirá también para permitir encontrar el mecanismo a través del cual las y los deudos de los caídos en la masacre de diciembre de 1997 cuenten con pensión alimenticia, becas para hijos y nietos así como acceso a proyectos productivos que permita sacar adelante a las familias del paraje de Acteal.

Aquí se ve claramente cuál es la actitud constante y permanente de las autoridades: no reconocen lo que es una necesidad de justicia y a cambio ofrecen apoyos y proyectos; en vez de cumplir con sus obligaciones pretenden que les agradezcamos las migajas. Así es que nos ofrecen becas, pensiones y proyectos productivos (que además de todo, sabemos que no van a cumplir) y ni siquiera mencionan la atención a los heridos sobrevivientes de la masacre que es su obligación, que está claramente establecida (por ejemplo en la recomendación 1/98 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos) que desde el principio del presente año se han negado a proporcionar y que no es necesaria ninguna mesa de diálogo para que sepan que tienen que cumplirla.

SITUACIÓN DE LOS SOBREVIVIENTES DE LA MASACRE DE ACTEAL:

1. A finales de octubre del 2009 nuestra compañera Catarina Méndez Paciencia quien ha recibido 7 impactos de bala en casi todo su cuerpo, el médico del hospital del Instituto Nacional de Rehabilitación de la Ciudad de México después de la cita le recetó medicamentos para el dolor de sus heridas y que la Jurisdicción Sanitaria II de San Cristóbal de Las Casas, tenía la obligación de comprar la medicina y cuando la comisión de los sobrevivientes fue a pedir la medicina le dijeron que regresara para el otro año. La comisión volvió a ir en enero del 2010 y le dijeron que

no habían tramitado todavía los gastos para la compra de dichos medicamentos y que no había presupuesto para la atención médica de los heridos de la masacre de Acteal en este año 2010.

2. Lo mismo le dijeron a Gerónimo Vázquez Pérez que tenía 3 años de edad cuando los paramilitares le mataron a su mamá y las balas asesinas le hirieron los dedos de su mano derecha y su costado derecho. Gerónimo que debería ya estar recibiendo atención en el Instituto Nacional de Rehabilitación y en el Hospital Shriners para Niños, A. C., ambos en la Ciudad de México, pero desgraciadamente no ha podido ir por el mismo problema del supuesto "presupuesto inexistente" para este caso.

3. Zenaida Pérez Luna que tenía 4 años cuando también los paramilitares le mataron a su papá y a su mamá y a su hermano, a ella le atravesó una bala de grueso calibre en la parte posterior de su cabeza y por puro milagro se salvó; los médicos dijeron que ya no había posibilidad de que ella viviera. Ella ahora tiene problema de la vista que en los meses de febrero y marzo del presente que debería recibir atención de oftalmología en el Hospital "Conde de Valenciana" en la Ciudad de México y también ella no ha podido ir a recibir esta atención "porque no hay dinero".

4. Mariano Vázquez Ruiz papá de Gerónimo quien ha recibido 4 impactos de balas en su mano izquierdo, brazo, espalda y pierna derecha y también necesita terapias de rehabilitación en el Instituto Nacional de Rehabilitación en la Ciudad de México y no ha podido ir por la misma situación que los anteriores.

EXIGENCIA A LAS AUTORIDADES PARA QUE CUMPLAN SUS OBLIGACIONES.

1) Nos indigna bastante que nos digan que no hay presupuesto para la atención médica de cada uno y una de los sobrevivientes de la masacre de Acteal. Cuando se trata de dividir a las organizaciones, entonces sí tienen presupuesto para obras y regalos y convencen a la gente diciéndole que "es su derecho recibir apoyos del gobierno", pero cuando realmente exigimos nuestros derechos, entonces dicen que no tienen dinero y nos tratan como si les estuviéramos pidiendo limosna.

2) Por ello le exigimos al gobierno federal como responsable último de la violación de nuestras garantías constitucionales el 22 de diciembre de 1997, al gobierno estatal, como corresponsable de esa violación y como destinatario de la recomendación 1/98 de la CNDH y a la Jurisdicción Sanitaria II de San Cristóbal de Las Casas como responsable inmediata de atender a los sobrevivientes, la restitución inmediata de nuestra atención médica sin peros ni condiciones.

3) Denunciamos a la Dra. Leticia Liévano Montoya jefa de la Jurisdicción de San Cristóbal de Las Casas y al Lic. Leonardo Montezino Castilla administrador de dicha institución, por el incumplimiento de la obligación que tienen de atendernos como ciudadanos y ciudadanas mexicanos que somos y además particularmente como víctimas con pleno derecho. A Ricardo Guzmán, funcionario de la Jurisdicción Sanitaria II lo denunciamos por el trato denigrante y discriminatorio que da a los sobrevivientes de Acteal.

A LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS:

Por todo lo anterior, les pedimos respetuosamente a todos y a todas los defensores de derechos humanos nacionales e internacionales su valiosa intervención y presionar al gobierno mexicano que cumpla con su deber y no busque más pretextos o nos condicione la atención que debemos de recibir dignamente, porque no es un favor que le pedimos, sino, un derecho que nos corresponde como sobrevivientes y víctimas de la masacre de Acteal, que fue un crimen de Estado.

¡YANO MÁS INJUSTICIAS CONTRA LAS VÍCTIMAS DE CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD!

¡LA SALUD ES UN DERECHO PARA TODAS Y TODOS LOS MEXICANOS!

Atentamente: LA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL "LAS ABEJAS"

COMUNICADO DESDE LA COSTA NAHUA DE MICHOACÁN

a 07 de marzo de 2010.

A LOS PUEBLOS DE MEXICO Y DEL MUNDO.

Hasta el día de hoy los comuneros **Javier Robles Martínez** y **Gerardo Vera Orcino**, quienes fueron secuestrados el pasado 23 de febrero en el centro de Aquila, Michoacán, por un grupo para-

militar, siguen desaparecidos. Reiteramos que ambos comuneros participaban activamente en la lucha de la Comunidad Indígena de Santa María Ostula por la defensa de sus territorios y autonomía; en dicho sentido manifestamos que los compañeros fueron secuestrados por su participación en la lucha social de la comunidad para la recuperación de las tierras localizadas en el paraje de Xayakalan.



Los hechos antes señalados forman parte de una ofensiva paramilitar orquestada en contra de la comunidad indígena de Santa María Ostula por supuestos *pequeños propietarios* y narcotraficantes de *La Placita*, Municipio de Aquila, Mich., seguramente protegidos por funcionarios del municipio de Aquila y de otros niveles de gobierno, pues, su acción impune es cotidiana y a la luz del día: el pasado primero de marzo tres comuneros más fueron amagados y perseguidos por cuatro sujetos fuertemente armados quienes intentaron "levantarlos" en El Ranchito, Michoacán; hecho que se suma a otras numerosas amenazas armadas que en las últimas semanas han sufrido nuestros comuneros, estando presente en la mayoría de estas acciones un conocido sicario de *La Placita* que responde al nombre de Artemio Chávez Huerta. A lo anterior debemos agregar el salvaje homicidio del profesor Diego Ramírez Domínguez el 26 de julio de 2008 y el asesinato no aclarado de ocho comuneros pertenecientes a Ostula y El Coire desde agosto del año pasado hasta el día de hoy. Por otro lado en los últimos días diversos medios de comunicación han estado informando falsamente que la Comunidad Indígena de Santa María Ostula pretende tomar carreteras, quemar gasolineras y enfrenar con armas a los pobladores de *La Placita*. Al respecto queremos manifestar que se trata de informaciones falsas que buscan provocar un baño de sangre, así como la desorganización y derrota de la comunidad. Santa María Ostula y sus 22 encargaturas dependen únicamente de los acuerdos tomados en sus asambleas; acuerdos que son en el sentido de reforzar su gobierno comunal, su policía comunitaria y su guardia comunal a lo largo de todo su territorio; asimismo en asamblea general del día 02 de marzo pasado Ostula decidió acrecentar la explotación colectiva de las tierras recuperadas y retirar de su pliego de exigencias el reconocimiento de Xayakalan por parte del gobierno municipal de Aquila, pues, los indígenas observamos que nada tenemos que esperar de dicho gobierno. A los pueblos indígenas y a los pueblos del mundo entero decimos que ante la guerra desatada en contra del pueblo nahua de la Costa de Michoacán nuestro territorio permanece totalmente protegido y nuestra unidad y firmeza en la lucha son más fuertes que nunca, siendo nuestras exigencias las siguientes:

Presentación con vida de los comuneros Javier Martínez Robles y Gerardo Vera Orcino; esclarecimiento del asesinato del profesor Diego Ramírez Domínguez y el castigo a los autores intelectuales y materiales de su muerte; e investigación de los asesinatos hasta hoy impunes de ocho comuneros pertenecientes a las comunidades nahuas de la Costa.

Respeto a la posesión que Ostula guarda sobre las tierras que recuperó el pasado 29 de junio en el paraje conocido como Xayakalan. La **Inmediata** y **urgente** creación de mecanismos por parte de los gobiernos del estado y federal que garanticen en forma definitiva la tenencia jurídica de dichas tierras a favor de Ostula.

La desarticulación de los grupos de narco paramilitares que actúan coordinados con supuestos *pequeños propietarios* de *La Placita y castigo a los funcionarios de gobierno que los protegen*. El otorgamiento de garantías por parte de los gobiernos federal y del estado de Michoacán para el funcionamiento de las policías comunitarias y su guardia municipal en las comunidades de Santa María Ostula, El Coire y Pómaro, es decir, en todo el territorio nahua de la Costa michoacana.

A los pueblos, comunidades y organizaciones fraternas les pedimos su solidaridad y que nos apoyen con el envío de maíz para el sostenimiento de la Encargatura Autónoma de Xayakalan y su campamento en resistencia, recordando la cuenta bancaria en la que pueden hacer depósitos económicos tod@s aquell@s que deseen solidarizarse con la lucha de Ostula:

Cuenta "Perfiles" Banamex a nombre de Víctor Selestino Grageda, tesorero de la comunidad. Cuenta N° 7989603, Clabe N° 002497044779896031. Sucursal Lázaro Cárdenas N° 447.

Desde la Costa Nahua de Michoacán, a 07 de marzo de 2010.

El Comité de Defensa del Pueblo Nahua de la Costa-Sierra de Michoacán

COMUNIDAD WIXÁRIKA DE TUAPURIE ES HOSTIGADA POR EL MAL GOBIERNO

A LA SOCIEDAD CIVIL NACIONAL E INTERNACIONAL
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
AL CONGRESO NACIONAL INDÍGENA

El 22 de Febrero de 2010, mientras un numeroso contingente de wixaritari de Tuapurie-Santa Catarina Cuexcomatitlán, se encontraban en un paraje llamado Tanque Valentín, que está dentro del ejido Las Margaritas, municipio de Catorce, San Luis Potosí, estaban realizando ceremonias como parte de su tradición milenaria en el lugar sagrado de Wirikuta, llegaron a las 5:00 de la tarde un contingente de 4 patrullas de la policía estatal, quienes con una actitud prepotente, comenzaron a insultar y tratar como delinquentes a los wixaritari que vieron interrumpida su ceremonia, se rompió el círculo sagrado y se faltó al respeto al abuelo fuego, al romper, portando armas largas, la numerosa concentración wixárika.

El hostigamiento continuó hasta las 8:00 de la noche y tuvo lugar en un punto donde se habían reunido, de manera poco habitual, los tres centros ceremoniales de la comunidad de Tuapurie, que son los de Las Latas, Pochotita y Tuapurie (estos últimos unas horas antes habían salido a otro sitio sagrado en el mismo desierto de Wirikuta); cada uno con un camión de wixaritari como peregrinos, por lo que la concentración de jicareros era grande.

Los policías manipularon las ofrendas sagradas, los cuernos de venado, cruzaron una línea ceremonial que no debían cruzar, -"tu te has de haber metido una grapa" le dijeron al maraakame"

Contaron el número de cabezas de peyote que traían los peregrinos, argumentando la existencia de un acuerdo firmado por instituciones de gobierno, en el que se reglamenta la peregrinación a wirikuta, lo cual es violatorio a las tradiciones y formas de operación de las comunidades, pues los peregrinos son comisionados de toda la comunidad y no de una familia o una persona.

En ese momento los policías amenazaron con regresar, y lo cumplieron el 23 de febrero a las 2:00 de la mañana, donde irrumpieron con cámaras de video y fotografía hostigando la ceremonia, el canto del maraakame y la palabra de los antepasados.

Hoy, mientras los enviados de los centros ceremoniales salieron a dejar ofrendas al sitio sagrado llamado Leunar (en el Cerro Quemado) los policías que habían regresado a las 9:00 de la mañana amenazaron con que la PROFEPA sancionaría y detendría a los peregrinos, argumentando que los peyotes habían sido cortados con todo y raíz; lo cual ha pasado así al menos desde los últimos 3 mil años.

Este agravio es en sí mismo un ataque al pueblo wixárika, en especial a Tuapurie, pues el atentado se hizo en contra de todos los centros ceremoniales de la comunidad, de cuyo trabajo depende la salud y la vida no solo en el territorio, sino en el universo completo.

El hostigamiento se dio pocas horas después de que estuvo presente personal de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) del estado de San Luis Potosí.

Resulta inverosímil que a pesar de que la PROFEPA, como órgano de la SEMARNAT hostigue a Tuapurie con pretextos ambientales y normas cuyo cumplimiento no es facultad de la policía estatal. Esto mientras se agudiza el saqueo del peyote en manos del narcotráfico, y se destruyen importantes zonas de biodiversidad por la agroindustria multinacional.

No debemos perder de vista que la comunidad wixárika de Tuapurie, se encuentra desde el mes de febrero de 2008 resistiendo a la imposición de la carretera Bolaños-Huejuquilla, detenida mediante fuertes movilizaciones, que han llevado a que la comunidad tenga actualmente diversos procedimientos jurídicos interpuestos en materia ambiental, penal y agraria.

Entre ellos un amparo que ha mantenido detenido en el ámbito jurídico ese megaproyecto, el cual se encuentra en momentos cruciales, pues la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) argumentó tener 400 firmas de aceptación por parte de los comuneros para que se hiciera la carretera. Dentro del juicio de amparo, la Sedeur presentó copias simples de dichas firmas el día 8 de febrero de 2010, señalando que las originales las tiene la PROFEPA, por lo que la comunidad pidió a dicha instancia que las presente y esta contestó que no las tiene.

El detalle es que esas supuestas firmas no existieron pues la asamblea y la supuesta acta de asamblea son falsificadas. En caso de que las presente, las firmas son también falsas y de ser verdaderas fueron tomadas de manera ilegítima de algún proyecto de gobierno. Por lo que esta situación desnuda la forma de actuar delincencional por parte de del Gobierno de Jalisco y el gobierno federal, pues en este fraude mayúsculo intervino de manera directa la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

Situación que se tensa ante la amenaza Estatal de terminar esa carretera antes de 2012 y el hecho de que la decisión de la asamblea general de que la carretera no atravesara el territorio comunal sigue siendo igual de firme que en febrero de 2008.

EL CONTEXTO EN WIRIKUTA.

En el territorio sagrado de Wirikuta existen acuerdos basados en estudios biológicos y ecológicos, se han contado el número de chivos, vacas o caballos que tienen los ejidatarios de la zona y se han hecho múltiples estudios socio económicos y antropológicos. Estos estudios, que han costado importantes sumas de dinero público, han derivado en un decreto de Reserva Ecológica y Cultural, en cuyo Plan de Manejo no se contemplan los aspectos culturales de la relación antigua del desierto y sus habitantes con el pueblo wixárika y el derecho a la peregrinación.

Esto en violación directa al convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo en su apartado de pueblos indígenas y tribales, sobre plantas psicotrópicas para uso ritual, que es ley suprema en nuestro país, así como en los artículos 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y el artículo 9 de la Constitución del Estado de San Luis Potosí.

Todos los lineamientos "de manejo" de la Reserva Ecológica y Cultural, se han basado en la imposición de reglamentos que pretenden regular la ancestral peregrinación wixárika, proceso que ha avanzado de manera paralela con la imposición de ordenamientos económicos y políticos neoliberales, así como acuerdos amañados.

En junio de 2004, en la cabecera municipal de Estación Catorce, SLP. a la que asistieron la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indios, la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental de San Luis Potosí, la Coordinación Estatal para la Atención a los Pueblos Indígenas-SLP, la Comisión para Asuntos Indígenas del Congreso potosino y la Procuraduría para Asuntos Indígenas de Jalisco, establecieron "una cuota de extracción personal provisional de 100 cabezas de peyote como máximo", que "la extracción definitiva anual se haga saber a las autoridades municipales, estatales y de seguridad" y que elaboren un calendario de visitas. Cabe señalar que en ese mismo año, la asamblea general de Tuapurie desconoció los acuerdos antes mencionados.

Todo esto, se dice, con el fin de evitar la extracción excesiva y "proteger la especie", lo que lleva a la situación que vive hoy Tuapurie en ese territorio sagrado.

Por otra parte existe una presión sin precedente para la instalación de grandes jitomateras, en manos de acaudalados terratenientes de Cedral, SLP, cercanos al gobernador del Estado, que compraron cuatrocientas hectáreas de tierras del Ejido Estación Catorce, parceladas por el Programa de Certificación de Derechos Ejidales (PROCEDE) a 15 ejidatarios, para la instalación de agroindustrias jitomateras; dejando desnuda una zona que mide alrededor de 5km por 3km y que está ubicada en uno de los espacios con mayor biodiversidad endémica y con poblaciones importantes de peyote.

Cavaron pozos profundos, secando los pozos de kilómetros a la redonda, detonan explosivos en el cielo para dispersar las nubes en esa zona en la que de por sí no llueve y acabaron con miles de cabezas de peyote.

¿Es esa la protección ambiental a la que se refiere la PROFEPA y la policía estatal y que debería defender la CONANP?

Es una situación contemplada en el Plan de Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí 2000-2020, que en cada municipio de la ruta sagrada de peregrinación contempla la construcción de caminos, terracerías, electricidad e infraestructura para servir a maquiladoras, minas y agroindustrias.

La situación es delicada y el pueblo wixárika necesita que la sociedad civil en general y las organizaciones de derechos humanos estén atentos a los acontecimientos en la peregrinación tradicional, así como del hostigamiento gubernamental que se ha hecho de manera sistemática desde febrero de 2008

DESALOJO Y DESPOJO EN EL RANCHITO TRES PALMAS, MAZATLÁN SINALOA

Lunes 15 de Marzo de 2010. Ranchito Tres Palmas, Mazatlán. Sinaloa.

A LOS COMPAÑER@S DE LA OTRA CAMPAÑA

A LOS TOD@S LOS ADHERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES

A LOS MEDIOS ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN

A LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS HONESTAS

A todos y todas que tienen doliente el corazón, y buscan sanarlo doblando la mano que sostiene la espina que lo hiere y sangra, la mano que lo dobla y marchita como si el corazón fuese una mercancía más a poner en venta en el mercado internacional. A esos corazones que no se cansan de latir, encontrarse y soñar que la vida puede ser distinta.

"QUE CUANDO EL CORAZÓN SE SALGA DEL PECHO

PUEDA ENCONTRAR EL CAMINO DE REGRESO" Mario Benedetti

Era viernes 5 de diciembre del 2008 cuando los representantes de la empresa "El Venadito" habían dicho «*les damos ocho días para que desalojen el terreno*», desde entonces la posibilidad del desalojo ha sido latente. A decir verdad siempre lo ha estado.

Tiempo atrás, viernes también, como si fuese una maldición, nos echaron a la cárcel, tratándonos peor que los animales, como si nuestra pobreza les estorbara o avergonzara para arrojarnos donde nadie nos vea, donde debemos estar según el pensamiento de volver los espacios públicos en privado, o sea en la cárcel.

Desde hace tiempo se viene difundiendo, de ser Sinaloa uno de los estados más prósperos del país, donde la pobreza es mínima, el trabajo alcanza para todos, la salud que se proporciona es de primer mundo, la educación con tecnología de punta e impartición del inglés como lengua oficial, o bien, el corazón agrícola de México, y cosas por el estilo, sin embargo, nosotros somos parte de ese Sinaloa que conformamos la mayoría donde no tenemos atención médica, la educación es de baja calidad y de orientación hacia el fracaso, es decir se conduce a los alumnos por el camino de la mecanización (no existe ni la reflexión ni la crítica, aspectos fundamentales en la labor educativa), el trabajo es informal porque el Estado al volverse inoperante no es capaz de generar empleos, su función y actividades las ha asumido la iniciativa privada, es ella quien orienta y dictamina bajo la sumisión de los políticos, nuestra condición en el mundo de la maquila y el turismo es de esclavos asalariados, sin derechos laborales, porque sólo les importa nuestra fuerza de trabajo, cuando no la tengamos, seremos desechados como somos ahora.

Con esto queremos decir que una cosa es lo que digan los gobernantes, más en este periodo electoral, y otra muy distinta es la realidad que vivimos acá abajo, donde los días son una incertidumbre.

Nosotros vivimos en el Ranchito Tres Palmas desde 1958, o sea hace más de cincuenta años, nos hicimos del predio por herencia de nuestros padres de un total de 36 hectáreas, así es como vivimos y trabajamos durante todo este tiempo, sembrando nuestra tierra o como obreros en el puerto.

Sin embargo, en 1999, una empresa llamada *El Venadito S.A. de C.V.* apareció con las escrituras de nuestras tierras a su nombre, reclamando nuestro desalojo inmediato. A partir de ese momento gobiernos y empresarios han usado la represión psicológica y policiaca contra nosotros.

En el 2001, los representantes de la empresa *El Venadito S.A. de C.V.* solicitaron averiguación previa contra nosotros ante la Agencia Segunda del Ministerio Público del Fuero Común por el delito de despojo y orden de aprehensión al Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Penal, misma que fue negada al Ministerio Público porque no reunían los elementos del tipo penal de despojo. Nosotros, los dueños de las tierras que comprende El Ranchito Tres Palmas pasamos a ser invasores de la misma, quiere decir que estamos ocupando un lugar que no es nuestro, y por lo tanto debemos ir a prisión. Esta historia parece sacada de la novela de Dostoievsky «*Humillados y Ofendidos*».

En el 2004, no conformes con la negativa de la orden de aprehensión, y falseando declaraciones de hechos delictuosos que jamás se cometieron, interpusieron nuevamente la misma acusación ante la misma Agencia Segunda. Se nos consignó orden de aprehensión al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Penal, con registro penal 32/2006.

El 21 de febrero de 2006 se ejerció acción penal y fuimos encarcelados el 7 de marzo del mismo año, y un día después liberados bajo fianza. No conformes con eso, el 2 de marzo fuimos reprimidos y desalojados de nuestro terreno por el entonces gobierno municipal del PAN, del estado PRI, la Policía Estatal Preventiva, la Policía Ministerial, la Policía Municipal de Mazatlán y el Poder Judicial representado por el Juez de Primera Instancia del Ramo Penal de nombre Godofredo Rivera Ayón quien dictó la orden, y desde luego la empresa El Venadito S.A. de C.V.

¿No les parece un acto patriótico?, ¡qué heroísmo destilan a su paso estos hombres de estado, servidores públicos y defensores de la ley!, ¿pero, cuál ley?, ¿la que permite el saqueo de este país que durante más de quinientos años su riqueza termina en las manos extranjeras?, ¿la ley que defiende al rico y explota al pobre?, ¿la ley que regulariza la vida de un estado cada vez más descompuesto? Al fin y al cabo fue una ley hecha por ellos y para ellos, en defensa de sus intereses, pero cuidado que no hay estado eterno, ni clase que se sostenga para siempre en el poder.

En este sentido, Engels en su análisis de Feuerbach expresaba lo siguiente: "*la tesis de que todo lo real es racional se resuelve siguiendo todas las reglas del método discursivo hegeliano, en esta otra: todo lo que existe merece perecer*".

Antes del desalojo vivíamos un total de sesenta familias. En el transcurso de él llegó funcionario del gobierno del Estado de Sinaloa Joel Hernández Niño con la promesa de otorgarnos terrenos para construir casas en las zonas más apartadas de Mazatlán para que desistiéramos de la lucha. La represión de las autoridades provocaron que una parte considerable de los habitantes aceptara la oferta de reubicación, lo que dividió al interior y la resistencia contra el despojo se debilitó.

En eso estábamos cuando tuvimos contacto con la Otra Campaña, no nos prometieron nada, pero nos dijeron que no dejáramos de luchar, nos dimos cuenta que hay muchos Tres Palmas que, como nosotros, son saqueados por el poder, pero también resisten.

En 2008, bajo el gobierno municipal del PRI con Jorge Abel López Sánchez, nos dejaron sin el suministro de agua durante más de 50 días. Sin embargo el 10 de abril hicimos una marcha para denunciarlos y exigir la reconexión inmediata del agua.

El 23 de mayo del mismo año, los magistrados de la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa nos culparon nuevamente del delito de despojo en perjuicio de la empresa *El Venadito*, imponiéndonos una pena de 1 año, 6 meses y 27 días en prisión, además de una multa con la cantidad de **\$2,399.70**. El 28 de mayo de 2008, solicitamos amparo de la justicia federal en el Segundo Tribunal Federal, esta instancia revisó el caso e hizo recomendaciones a la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa, pero los magistrados de esta instancia volvieron a hacer lo mismo y el 14 de octubre nos declararon culpables por el mismo delito.

El Subprocurador de Justicia en la Zona Sur del Estado de Sinaloa nos llamó a negociar para darle una solución inmediata al asunto, proponiéndonos un terreno 10 x 20 metros y la cantidad de \$70. 000 (setenta mil pesos). Miren: *“estos terrenos van a adquirir mucha plusvalía, porque nosotros queremos construir un fraccionamiento en donde ustedes viven. Entonces, los terrenos que les ofrecemos estarán ubicados atrás del fraccionamiento: las casas en las que viven ahora serán destruidas”*.

El 18 de noviembre del 2008, solicitamos de nuevo ante los Magistrados del Tribunal Colegiado del Décimo Circuito en turno en el Estado, Amparo y Protección de la Justicia Federal en contra de los autos de autoridad.

En el mes de marzo de este 2010 somos presa de una ofensiva más de represión en la cual se encuentran involucrados la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa, Lic. Inzunza Cazares, José Manuel Sánchez Osuna, José Antonio García Becerra y Patricia Zepeda Sámano, quienes resolvieron en contra de nosotros, señalándonos como responsables del *«delito de despojo»*, cuestión que es totalmente falsa, ya que nosotros además de habitar estas tierras durante más de 50 años somos los legítimos dueños, por lo tanto tenemos el derecho de posesión.

Debido a esta sentencia, recurrimos a solicitar el amparo del Segundo Tribunal Colegiado del Décimo Segundo Circuito del Poder Judicial Federal, radicado en Mazatlán. Lamentablemente encontramos que sus integrantes: Jesús Gabriel Flores González, Gabriel Fernández Martínez, José Alejandro Garza Ruiz y la proyectista Cristina Verónica Cristerna Torres rechazaron nuestra solicitud, dejándonos en el desamparo total de las leyes que nos dice *proteger a todos por igual*.

Con esta decisión nos quitan los caminos legales para luchar por lo que nos pertenece, estas tierras heredadas por nuestros padres, quien tiene dinero hace las leyes a su favor. Desde que surgió el Derecho en la antigua Roma, como hasta hoy, la leyes obedecen a quienes tienen el poder y el dinero, son las leyes las que regulan las divisiones sociales, las sostienen, le dan fundamento jurídico. Lo que necesitamos es elaborar otra Constitución, una Constitución donde se vean reflejadas los intereses de los más desprotegidos, pero también necesitamos otro Estado, un Estado nuestro que responda a nuestras necesidades.

Esperamos de un momento a otro el desalojo, nos dejan el dolor, el sufrimiento y la destrucción. Sin embargo seguiremos luchando, seguiremos resistiendo como hemos aprendido.

Hacemos responsable al gobierno de la represión e integridad física de todos y todas las compañeras del Ranchito Tres Palmas. Conformar una mesa de diálogo, en la que estemos representadas las partes en conflicto.

Atentamente: Familias en Resistencia del Ranchito Tres Palmas, Mazatlán, Sinaloa
NO A LA REPRESIÓN. ALTO AL DESALOJO.

REPRIME LA POLICÍA FEDERAL, LA HUELGA DEL SME

**A LAS ORGANIZACIONES SINDICALES, SOCIALES Y POLÍTICAS DE MÉXICO Y DEL MUNDO,
A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS,
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN:**

Con total lujo de violencia y sin justificación legal alguna, la policía federal ha iniciado el desalojo masivo de los piquetes de huelga que el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) instaló fuera de los centros de trabajo de Luz y Fuerza del Centro a partir del pasado 16 de marzo a las 12 hrs.

Uno de los primeros y más violentos desalojos ocurrió cuando arribó a la subestación Cerro Gordo en el municipio de Ecatepec, un contingente de aproximadamente 100 elementos de la PF y sin mediar palabra alguna, iniciaron la virulenta agresión. Resultado de ello, quedó gravemente herido el camarada Alejandro López Pérez del departamento de Líneas de Transmisión, quien fue llevado a la clínica 26 del IMSS. En el interior de este centro de trabajo, utilizado como centro de reclusión, quedaron detenidos y muy golpeados, los compañeros José Luis Valdés (Líneas de Transmisión) así como Raúl Villaseñor (Jubilado). Lo mismo ha ocurrido en otros centros de trabajo como en la subestación Estadio en Toluca, en donde detuvieron a 5 compañeros, entre ellos a la hija de un trabajador Sonia Castro Nieto que solamente acompañaba a su padre, resultando seriamente lesionados los camaradas: Francisco J. Coyote, Roberto Núñez, José M. Gómez Núñez, José F. Núñez, Miguel Castañeda, Jimena y Yadira Plata, Jessica Martínez, Carla García. Resultando herido de bala Juan Ceballos Flores, que tuvo que ser llevado a Urgencias en la Clínica 220 del IMSS. Igual suerte sucedió en Vertiz, Indios Verdes, en el Centro de Operación de Redes de Distribución Ecatepec, etc. Esta es la respuesta brutal de un gobierno ilegítimo a la Huelga Política Nacional y a la actuación completamente legal y pacífica del SME, que lucha por demandas justas y legítimas.

A las distintas fuerzas organizadas, les pedimos su solidaridad y apoyo en los diferentes centros de trabajo. A los organismos defensores de los derechos humanos, su intervención para documentar uno más de los agravios de este gobierno en contra de la clase trabajadora. A las organizaciones internacionales les solicitamos hacer pública la denuncia de estos actos represivos del gobierno de Calderón, con actos de protesta en las embajadas y consulados.

A nuestros camaradas electricistas les pedimos que cuiden su integridad física, la vida de cualquier electricista vale más que la de cualquier policía federal, evitemos el gozo de los que quieren sacrificar nuestras vidas para evitar que más mexicanos luchemos por una patria justa, soberana, libre y democrática. Estas acciones del gobierno federal pasarán a la historia de la ignominia, la barbarie y el salvajismo, su abyección carece de límites. Santa Ana, Porfirio Díaz, Díaz Ordaz y Salinas, están de plácemes. Camaradas todos, detengamos a tiempo la mano fascista del gobierno federal antes de que sea demasiado tarde, nadie debe estar fuera, todos tenemos un lugar en esta que es la lucha de todos, por la restitución de la legalidad constitucional. Hoy más que nunca, **¡O SON ELLOS O SOMOS NOSOTROS!**

FRATERNALMENTE: “POR EL DERECHO Y LA JUSTICIA DEL TRABAJADOR”
México D.F. a 18 de marzo de 2010. Comité Central, Comisiones Autónomas, Subcomités Divisionales y Comisión de Trabajo



REPRESIÓN EN HUACHINANGO Y NUEVO NECAXA

UNIÓN DE DEFENSORES Y PROMOTORES DE DERECHOS HUMANOS DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA. Huauchinango, Puebla, a 17 de marzo del 2010

A LA OTRA CAMPAÑA

A LAS ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS NACIONALES E INTERNACIONALES

A LA PRENSA NACIONAL E INTERNACIONAL.

Antes que nada les mandamos un cordial saludo desde la sierra norte de Puebla, esperando se encuentren bien. El motivo por el cual les escribimos es para informales cómo se llevó a cabo el 16 de marzo la "Huelga Nacional" en Nuevo Necaxa, Huauchinango y Beristain, Puebla.

NUEVO NECAXA PUE.

A las 11:30am salió de las instalaciones del Sindicato Mexicano de Electricistas un gran número de trabajadores con sus familias rumbo al "Garitón", donde están las instalaciones de la Compañía de Luz y Fuerza, para colgar las banderas rojinegras y empezar con las acciones. Durante el trayecto hacia el Garitón, las esposas de los ex-trabajadores de Luz y Fuerza notaron que la policía federal tomó videos y fotos de la gente que iba en la marcha.

GARITÓN (PUNTO DE GUARDIA)

Una vez que llegaron al Garitón pusieron las banderas sin problema alguno. Se percataron que los elementos de la PF que estaban a dentro les tomaron fotos. Después la gente se quedó en el Garitón para no permitir la entrada a más elementos de la PF. Todo se llevó a cabo de manera pacífica, como fue durante todo el día.

Cabe mencionar que en este punto en la madrugada del 16, a las 3:00am, entraron 50 elementos de la PF, previo a la movilización.

SALTO (PUNTO DE GUARDIA)

De manera pacífica se colocó la bandera rojinegra, al igual que como fue en el Garitón, fueron fotografiados por elementos de la PF desde adentro de las instalaciones.

Cabe mencionara que en este punto en la madrugada del 16, a las 5:00am, entraron 20 elementos de la PF previo a la huelga.

BERISTAIN

Este lugar es una comunidad que está camino a la Ciudad de Puebla, donde también se llevó a cabo la colocación de la bandera rojinegra y la Huelga Nacional, pues es una población que dependía de la Compañía de Luz y Fuerza en un 90%.

A las 12 pm se colocó de manera pacífica la bandera, los integrantes del SME les dijeron que a partir de ese momento ya nadie entra, solo podrían salir. Los elementos de la PF contestaron en tono amenazante que pensarán bien lo que hacían, pues "su familia los estaba esperando", que tendrían que actuar de otra manera y que "no se salvarían", pues estaban cometiendo un delito, que sería individual y entonces los tendrían que "ir a traer a sus casas para que los detuvieran", así mismo los elementos de la PF, tomaron fotos de los rostros de los manifestantes.

Los integrantes del SME nos llevaron hacer un recorrido para que nos diéramos cuenta como la PF ocupa las instalaciones de Luz y Fuerza como cuartel, el deterioro que han hecho. También comentan que el pueblo está cansado de ellos, pues van a los bares, se meten a las fiestas, se emborrachan y echan tiros al aire por las noches. Las mujeres manifestaron estar cansadas de ser acosadas por estos elementos, sobre todo las jovencitas, "es intolerable tenerlos aquí, han tomado al pueblo", comentan. En las intermediaciones de las instalaciones de Luz y Fuerza destruyeron el alumbrado público con la intención de tener a oscuras esa zona, es muy inseguro pasar por las noches y las personas que tienen casa en esa zona no permiten que salgan sus hijas de noche pues lo consideran peligroso. Los pobladores denunciaron también que la policía estatal también esta vigilándolos.

Aquí hacemos la denuncia, a petición de la población, del hostigamiento por parte de la policía federal, el acoso a las mujeres de la comunidad, y transmitimos la exigencia de los habitantes de Beristain de que salga la policía federal de su comunidad.

4:47PM GARITÓN

De regreso al Garitón nos encontramos con la noticia que 8 camionetas de la PF querían entrar a dejar comida a los elementos que están dentro de Luz y Fuerza, al ver que no los dejaron pasar los que manifestantes estaban en la guardia, en tono prepotente amenazaron que regresarían, se subieron y se fueron rumbo al Salto, nosotros nos fuimos atrás de ellos, cuando llegaron allá y notaron que tampoco lo dejarían entrar, se molestaron más y se

dio un intercambio de palabras y gritos y volvieron amenazar con regresar. Se fueron por una vereda para salir a Tenango. Regresamos al Garitón, ahí estuvimos de las 5 pm a las 8 pm, era una tranquilidad tensa, pues estaban en la espera de la PF por la amenazas, y como en el día estuvo tranquilo pues cada vez que se oscurecía más crecía la tensión y el temor de una represión.

Al regresar a Huauchinango, recibimos una llamada avisando que habían llegado 2 autobuses y una camioneta de la PF llenos de elementos. Al ver que la gente se empezó a juntar y echaron los cuetes para llamar a los pueblos cercanos para apoyarlos, los elementos de la PF arrancaron y se fueron unos metros adelante, a donde está la escuela primaria de Nuevo Necaxa, ahí estuvieron y observaron que bajó mucha gente, así que se retiraron. Unos compañeros los siguieron y reportaron que se fueron a los baños de la caseta que está cerca de Nuevo Necaxa, y vieron que había otros 3 camiones de PF llenos, 1 camión de granaderos y 1 equipo antimotines.

A las 2 horas de estos hechos el comandante quiso negociar con los integrantes del SME, pero fue muy agresivo y amenazante, dijo que ellos "entran porque entran", y advirtió que uno de los dirigentes ya tenía una orden de aprehensión, que "pensaran en sus familias". Después del diálogo llegaron al acuerdo de dejarles pasar la comida, así que en el Garitón y en el Salto se les dejó pasar la comida a los elementos de la PF que se encontraban adentro.

Pedimos que se difunda esta denuncia, existe el temor de que regresen y se den acciones represivas, los integrantes del SME están manifestándose pacíficamente, no hay justificación para la represión, exigimos al gobierno federal y estatal que deje de estar golpeando al pueblo, así mismo les pedimos que ustedes también lo denuncien y estén al tanto de esta región.

ATTE: UNIÓN DE DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS (UDDH)

IPRESENTACIÓN INMEDIATA CON VIDA E INTEGRIDAD DE MELISSA Y NAZARETH GONZÁLEZ NAVARRO!



(Gracias a la denuncia pública y a la solidaridad de colectivos y personas, las compañeras Melissa y Nazareth fueron regresadas a su domicilio días después si daño físico, no obstante, por la gravedad del hecho, decidimos publicar esta información)

A LAS ORGANIZACIONES Y COMPAÑER@S ADHERENTES DE LA SEXTA DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA Y LA OTRA CAMPAÑA EN MÉXICO Y EL MUNDO

A LAS ORGANIZACIONES POPULARES Y CIVILES

A LAS ORGANIZACIONES DEFENSORAS DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS

El pasado viernes 12 de marzo, dos niñas-adolescentes, las hermanas gemelas Melissa y Nazareth González Navarro de 16 años de edad, fueron extraídas por la fuerza de su domicilio en la colonia El Molino, delegación Iztapalapa al oriente de la ciudad de México, por personas desconocidas, cuando sus padres no estaban presentes, hasta el momento se desconoce su paradero. Melissa y Nazareth, son hijas de Miguel Ángel González y María del Rosario Navarro miembros del colectivo Brújula Roja, adherente de la SDSL y la Otra Campaña.

Ellas mismas han participado activamente de los esfuerzos de la Otra Campaña, como parte del sector que en nuestra organización ha buscado construir un espacio de expresión de las propuestas y proyectos de los más pequeños.

Han participado en marchas, mítines y manifestaciones de distinta índole siempre con entusiasmo e imaginación aportando, junto con otros compañeritos y compañeritas, una mirada de frescura y esperanza que da luchar por un mundo mejor.

En el sector Niñas y Niños de la Otra Campaña consideramos que cada compañera y compañero son imprescindibles en la lucha. Melissa y Nazareth tienen un espacio que las aguardará tan pronto estén de vuelta con nosotros para continuar en la lucha por un mundo con justicia y dignidad para las niñas y los niños.

Por la situación narrada queremos plantear lo siguiente:

-Pedimos a todos los compañeros y compañeras adherentes de la Otra Campaña en México y en el mundo, a las organizaciones populares y civiles, y de defensa de los derechos de la infancia, que estén atentos a los llamados que se hagan para exigir la presentación inmediata, sanas y salvas, de nuestras queridas compañeras.

-Exigimos que las autoridades de la procuraduría del DF (PGJDF) y del gobierno del Distrito Federal que han recibido las denuncias de los padres de las gemelas, agilicen las investigaciones para localizar su paradero. Sabemos que las primeras horas son vitales en los casos de secuestro y desaparición forzada, no existe justificación para la dilación, están obligados a actuar de inmediato.

-Exigimos a quienes han tomado por la fuerza a nuestras compañeras que les den un trato digno, que no sean lastimadas ni física ni emocionalmente, y que sean devueltas de manera inmediata e incondicional a su familia y a su vida.

¡PRESENTACIÓN INMEDIATA CON VIDA E INTEGRIDAD DE MELISSA Y NAZARETH GONZÁLEZ NAVARRO!

¡INVESTIGACIÓN Y CASTIGO A LOS CULPABLES DE SU DESAPARICIÓN FORZADA!

¡ALTO A LA VIOLENCIA, LAS DESAPARICIONES Y SECUESTROS CONTRA LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE MÉXICO!

¡NO ESTAMOS TOD@S, FALTAN MELISSA Y NAZARETH!
NIÑAS Y NIÑOS DE LA OTRA CAMPAÑA-DF

DERECHOS HUMANOS VISITA "PUNTOS" DE TLALPAN



AMENAZAS DE PADROTES Y POLICÍAS POR IGUAL
NO SOMOS VÍCTIMAS DE NADIE, SOMOS TRABAJADORAS
"NO HAY CONFIANZA HACIA EL GOBIERNO": TRABAJADORAS SEXUALES.

México, D. F., 14 de marzo de 2010, Por Jaime Montejo del taller de periodismo "Águiles Baeza", órgano de penetración informativa. - La visita del personal de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), estuvo a punto de terminar sin que una sola trabajadora sexual declarara sobre el operativo de la procuraduría capitalina en el hotel Palacio del 13 de enero de los corrientes y la presencia intimidatoria de la policía y nuevos padrotes que se pelean las calles, que desde entonces, no las dejan en paz, informaron Lucía y Andrea, temerosas de ser identificadas por la judicial.

Sin embargo, la llegada de Krizna y Elvira Madrid, integrantes de la Red Mexicana de Trabajo Sexual y Brigada Callejera, organizaciones que defienden derechos humanos de este sector social,

"generó un ambiente propicio para que declaráramos ante el personal de derechos humanos", concluyeron las mujeres entrevistadas. "Después de eso (el operativo policiaco), no hay consideración con ellos", dijo Yesenia, quien dudó en dar su testimonio, ya que "además de los judiciales, habían personas que dijeron ser de derechos humanos y actuaron como si nada malo estuviera pasando ese día".

Dos meses después del operativo, continúan las amenazas de la policía contra las mujeres y travestis que laboran en los puntos de Tlalpan donde hubo detenciones, señaló Lucía quien fuera detenida con violencia, tirada al piso desnuda y apuntada en la cabeza con un arma grande, para luego ser liberada en calidad de víctima, según indicó a este reportero.

"Somos mayores de edad y sabemos a lo que le tiramos, no somos víctimas, ya sabemos lo que estamos haciendo a diferencia de las menores", puntualizó Andrea, trabajadora sexual que acababa de ocuparse con un cliente en el hotel Palacio, cuando los judiciales le cortaron cartucho, la jalonearon y tiraron al suelo, mientras no la bajaban de "pinche puta".

Maritza declaró que pidió la hoja de su declaración cinco veces y no se la dieron. Olga, Raquel y María, mencionaron que Aidée la denunciante, amenaza con golpearlas, si declaran a favor sus compañeras detenidas, "lo que pasa es que detrás de Aidée, hay un padrote que se está vengando porque una tal Susana, después de sacarle una lana, no le quiso vender el punto, y ella, que sí está acusada de lenocinio, ni siquiera está en el reclusorio", relataron las declarantes, quienes trabajan en la zona hace más de 5 años.

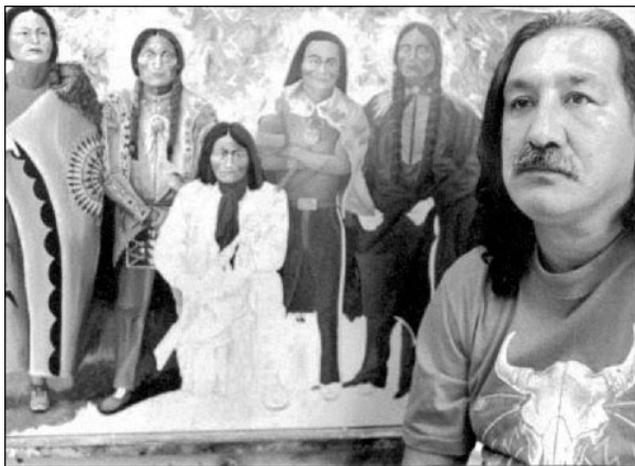
Durante las dos horas que duró la visita y el intercambio de opiniones entre el personal de derechos humanos, activistas y trabajadoras del sexo, el hostigamiento policiaco no cesó: la patrulla P3704, "pasó revista al punto" de Tlalpan y Soria, expresó Elvira Madrid, presidenta de Brigada Callejera, a las 8:45 PM, 9:10 PM y 9:45 PM, prendiendo sus luces en una ocasión, en la otra su alarma y en la última, haciendo señas amenazantes hacia las activistas. La patrulla P8521, pasó a las 9:30 PM y luego a las 9:50 PM. La patrulla P8501, a las 9:00 PM, la patrulla P8507 a las 9:45 PM y la patrulla judicial número 26 a las 8:50 PM, entre otras más. "Si eso no es acoso policiaco, que nos digan qué cosa es", sentenció Krizna, activista de la Red Mexicana de Trabajo Sexual.

Otra visita, imperceptible para el personal de derechos humanos, fue el que realizaron dos travestis proxenetas que están a cargo del punto de "Laura" en la colonia Código Postal, donde es costumbre ofrecer a menores de edad y sobre-explotar a trabajadoras sexuales transgénero, conocidas como las barbas, coincidieron Yesenia y Lucía.

Es viernes en la noche, hay confusión entre las trabajadoras sexuales de Tlalpan y un aviso tajante, "se prepara un operativo de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) por queja vecinal", según comunicaron Krizna y Elvira, a las chicas visitadas. El pretexto: la oferta de servicios sexuales a menores de edad de escuelas primarias y secundarias y el trabajo sexual, en los pasos niveles de la calzada en el perímetro de la delegación Benito Juárez, gobernada por el PAN. Hay mesas de diálogo con Nora Frías, Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la SSPDF y ya se prepara una limpieza completa y a fondo de la calzada, también solicitada por el delegado perredista Agustín Torres, quien también quiere borrar de un plumazo a las trabajadoras y trabajadores sexuales de Tlalpan, mencionó Zamantha, trabajadora sexual transgénero independiente.

MENSAJE DE LEONARD PELTIER EN SOLIDARIDAD CON MUMIA ABU-JAMAL

Saludos hermanos y hermanas, y gracias por asistir a este evento para escuchar, aprender, enseñar y organizar. Soy Leonard Peltier, orgulloso de ser activista, organizador y patriota indioamericano de los pueblos Lakota y Anishinabe. Yo también, desgraciadamente, soy preso político en esta "tierra de los libres".



Mientras ustedes estén dispuestos a trabajar por la justicia, todos los y las presos políticos pueden mantener esperanzas de libertad. El verdadero poder empieza desde abajo y se desarrolla hacia arriba, y no al revés. **¡LIBEREN A MUMIA!**

En solidaridad: **LEONARD PELTIER*** 13 de febrero de 2010 (*Leonard Peltier cumplió 34 años en manos del estado el pasado 6 de febrero, el aniversario de su detención en Canadá en 1976 para ser extraditado a Estados Unidos el siguiente diciembre. Es condenado a dos sentencias de cadena perpetua y tiene apoyo en muchas partes del mundo.)

AGREDEN Y DIFAMAN A ACTIVISTAS DEL CCH VALLEJO

A LA OTRA CAMPAÑA
AL PUEBLO DE MÉXICO
A LOS MEDIOS LIBRES

El grupo porril 3 de marzo es un grupo de choque creado para frenar la organización estudiantil en el C.C.H. Vallejo, los miembros de este grupo se dedican a robar y golpear a los estudiantes. En el año 2003 la comunidad estudiantil se organizó para sacar a estos tipos del colegio, en gran medida se logró hacerlo, se expulsó a más de 80 porros, ya no se permite que entren al plantel con playeras que usan para identificarse que son llamadas *yerseis*, por otro lado, los porros que quedaron se vieron desplazados a el metro Autobuses del Norte, al metro Instituto del Petróleo, al metro Oceanía y a las instalaciones (estacionamiento y el restaurante "Don Camione") de la central de autobuses del norte, con esto, las agresiones y robos ya no son solo en contra de estudiantes sino de los usuarios del metro, la central y los que pasan por estos rumbos día con día.

Es una realidad que los grupos porriles existen y que no solo están en el plantel Vallejo sino en muchas escuelas de bachillerato y licenciatura de la UNAM y el IPN y que pese a los esfuerzos de la organización estudiantil aun no se ha podido acabar con ellos, un factor de ello es que estos grupos son tolerados y defendidos por la autoridades correspondientes a cada plantel.

Después de los hechos ocurridos el día 8 de marzo en los cuales integrantes del grupo porril 3 de marzo acompañados por policías judiciales y policías de la SSP detuvieron a dos compañeros estudiantes e integrantes de Regeneración Radio (acusándolos de asalto y lesiones) de una manera agresiva y violenta en donde incluso otros estudiantes hombres y mujeres del plantel resultaron lesionados, pues salieron a tratar de impedir y frenar la brutalidad policiaca; en los diarios electrónicos, prensa escrita y televisoras se vertió información basada en mentiras, calumnias y un escaso trabajo de investigación en contra de los compañeros que fueron detenidos. El denunciante es miembro del grupo porril 3 de marzo, su nombre es Antonio de Jesús González González y le fue fácil perpetrar estas detenciones a nuestros compañeros porque su padre trabaja en la policía judicial.

Entre otras mentiras, lo que dijeron estos medios es que el compañero *Warrior* es un porro que robaba y golpeaba a estudiantes del CCH Vallejo y que las medidas que se realizaron para exigir su libertad como el cierre de la avenida de los cien metros fueron realizadas por pseudo-estudiantes y porros.

Los medios que argumentaban y difundían este tipo de información son: *El universal*, *El Excelsior*, *La Prensa*, *La jornada*, el noticiero con Lolita Ayala, el noticiero con Carlos Lorete de Mola, Canal 40, la estación 1500 de am y sitios de internet como el llamado "En la mira.net".

Ante estos hechos decimos que **ya basta** de estas acusaciones falsas en contra de los estudiantes organizados que quieren estudiar tranquilos en sus escuelas, **ya basta** de atacar a todo aquel que piensa diferente, **ya basta** de atacar a quienes ante la pasividad de las autoridades deciden actuar y hacer algo contra el porrismo, **ya basta** del encubrimiento y solapamiento de las autoridades de la UNAM a los grupos porriles, **ya basta** de esta campaña de difamación y desprestigio al movimiento estudiantil, **basta ya** de la complicidad entre autoridades universitarias, autoridades delegacionales y el grupo porril 3 de marzo para atacar a los estudiantes organizados, **basta ya** del acoso y amenazas a compañeros de Regeneración Radio, **BASTA YA**.

Yo, junto con mi familia, la gente que me apoya y los Indios Americanos en todas partes, sabemos exactamente lo que significa el sistema de justicia de Estados Unidos para la persona de piel morena, para la persona de piel negra y para cualquier hombre o mujer que se atreva a pensar o decir la verdad al poder.

El hecho de que nos han convertido en blancos de tiro en nuestro propio país debería enfurecer a cada hombre y mujer en cualquier lugar, sin importar su color, sus antecedentes o su inclinación política. El hecho de que este país sigue implementando la práctica brutal de la ejecución debería suscitar la oposición de cada persona de conciencia.

Si apruebas o no la pena de muerte, eso es irrelevante mientras las minorías raciales son ejecutadas en proporciones alarmantes. Si la apruebas o no, eso es secundario mientras gente como Mumia Abu-Jamal, yo y muchos otros somos condenados y sentenciados a morir en base a pruebas que resultarían en la exoneración de casi cualquier hombre blanco. Asimismo, cada organización progresista debería oponerse a la pena de muerte tal y como se aplica.

Éste no ha sido un caso de justicia o de ley; es de la política, del racismo y del control, y nosotros, como sociedad, deberíamos enfrentar estas cuestiones mucho antes de decidir quién será ejecutado. Mientras existan tales inequidades, seguiremos condenando y ejecutando a gente inocente. **¡Ejecución!** Llamémoslo por su verdadero nombre: **¡homicidio autorizado por el Estado!** ¿Por qué se permite este estilo de "justicia" en América? Es un asunto que debería atormentar el alma de cada verdadero patriota americano, porque mientras exista, este país nunca será el baluarte de la libertad que afirma ser, la luz en la oscuridad que quiere ser o la cima de la moralidad que espera ser.

Fíjense en los epítetos usados por este gobierno cuando enfrenta cualquier oposición. El gobierno de Estados Unidos se ha referido a otros países como "el imperio del mal" y "el eje del mal". ¡El resto del mundo se burla de esto!

¿Por qué? Porque la gente ve que este país condena, encarcela y ejecuta a gente inocente de las minorías raciales y a gente políticamente problemática mientras proclama ser una sociedad libre. Porque ve que la individualidad corporativa permite la violación de la Tierra y la profanación de lo sagrado. Porque ve que este país hace guerra ilegal mientras afirma amar la paz. El resto del mundo ve todo esto y se pregunta: ¿El verdadero imperio del mal no será los Estados Unidos de América?

Yo, igual que Mumia, he sido llamado "terrorista" por mi propio gobierno. Pues, que yo sepa, ningún terrorista exige la aplicación de los principios de derecho como nosotros lo hemos hecho. Parece que algunas personas deberían buscar un nuevo diccionario.

Tal vez hay otras partes del mundo aptas para la producción del terrorismo, pero este gobierno asegura que haya tierra fértil para cosechar. ¡Nosotros no somos terroristas! Amo a mi país. La gente de pensamiento progresista ama a este país. Por eso, ¡es nuestro deber patriota responder a este gobierno con digna indignación! Es sólo cuando permitimos que un gobierno corrupto corrompa nuestro pensamiento, que un patriota se vuelve terrorista.

Hacemos un llamado de solidaridad a las organizaciones sociales de abajo y a la izquierda a que repudiamos juntos y juntas estas malas informaciones de estos medios masivos que se dedican a difamar a estudiantes que luchan contra el porrismo y a encubrir a los verdaderos criminales, la gente del 3 de marzo.

ANTE LA DESINFORMACIÓN LA SOLIDARIDAD
REGENERACION RADIO. COMUNICACIÓN CONTRA EL PODER

SI LA GRECIA DE LOS DE ARRIBA CAMINA HACIA EL NEOLIBERALISMO SALVAJE, LA GRECIA DE L@S DE ABAJO CAMINA HACIA LA RESISTENCIA

Atenas, 5 de marzo de 2010.

Grandes manifestaciones se realizaron el 4 y 5 de Marzo en Grecia, dando una primera, inmediata y dinámica respuesta a las medidas salvajes neoliberales que impone el gobierno socialdemócrata griego a la sociedad de l@s abajo, bajo las condiciones de la Comisión de la Unión Europea y del Fondo Monetario Internacional. Medidas que la sociedad de los de arriba aplauden, pidiendo en adelante más mano dura.

En Atenas el 4 de marzo, de nuevo despertamos con el ruido del helicóptero dominando sobre la ciudad. Y así siguió hoy también. Las portadas de los diarios salieron en negro o en blanco con un solo titular destacando: "3 de Marzo: Una fecha que nunca olvidaremos"... "Olvidamos hoy la Grecia que conocíamos"... "Estado de guerra"... "Grecia se hunde"...

Un día antes, el primer ministro de Grecia había anunciado el nuevo paquete (el tercero en dos meses) de medidas económicas de tan salvaje orientación neoliberalista que desde los años de Thacher no habíamos escuchado en toda Europa. Medidas que condenan a la mayoría de la gente a una vida precaria.

La gente, que ya por cuatro meses enteros, día a día, minuto a minuto, está siendo bombardeada -desde todos los espacios del poder: gobierno, medios masivos de comunicación, intelectuales del poder, instituciones europeas...- con mensajes de miedo que intentan imponer la impresión de que "todos estamos en el mismo barco y el barco se hunde, así que no respiréis los de abajo... cada respiro puede resultar fatal..." ...en tanto la gente, superando su miedo, salió a las calles para pronunciar un claro y rotundo "NO" a la medidas ya impuestas.

Explicar en unas líneas lo que pasa en Grecia los últimos meses es imposible. Pero lo que puede alguien decir con total seguridad -simplificando las cosas, que son muy complicadas- es que si en los últimos meses dominaba el olor a miedo en el aire, ayer y hoy los vientos esparcían y difundían por la calles de Grecia el olor de la rabia... mucha rabia, rabia justa.

La manifestaciones de ayer -respuesta inmediata, dinámica, espontánea y organizada por los sindicatos de base, organizaciones de izquierda y del espacio anarquista- inundó nuestros corazones con la esperanza de ese "aquí estamos, aquí estaremos y resistiremos a sus planes de destrucción de la vida, de nuestra vida".

Grecia está en pie. La huelga recién convocada por los sindicatos paralizó el sector público y privado: escuelas, universidades, hospitales, ministerios, transportes públicos, aeropuertos, bancos, fábricas y tiendas, estaban cerradas.

En la gran manifestación en la plaza central de Atenas, desde el primer momento la gente ha mostrado su rabia: no aguantando la hipocresía de los líderes de los sindicatos oficiales, ha atacado, echando de la manifestación, al líder de la GSEE (Confederación General de los Trabajadores de Grecia). La policía atacó la concentración en la Plaza de Sintagma pero la gente, improvisando, se reunió de nuevo en una marcha hasta el Ministerio de Trabajo. En su camino por las calles centrales de Atenas, la manifestación aguantó los ataques de la policía, obligándoles en muchos casos -y en confrontaciones cuerpo a cuerpo-, a retroceder y retirarse los cuerpos Especiales de la Policía.

La marcha se dirigió al Ministerio de Trabajo donde la gente intentó entrar rompiendo las puertas. La policía, en su papel de siempre, inundó el centro de la ciudad con lacrimógenos y gases tóxicos, aunque sin conseguir disolver la manifestación que siguió su camino con ataques "selectivos" contra bancos, multinaciona-

les, tiendas de lujo y cámaras de seguridad, volviendo otra vez al Parlamento.

Y muchas más manifestaciones se realizaron en otras ciudades de Grecia. En Salónica los enfrentamientos con la policía duraron horas.

Las manifestaciones, así como el éxito de la huelga general del 24 de febrero y la marcha de las 60.000 personas, señalan con fuerza que la rabia no puede manipularse por ninguna campaña mediática. Bajo la presión de la gente y la indignación social generalizada entre l@s de abajo, los sindicatos oficiales se vieron obligados a convocar una nueva huelga general para el 11 de marzo.

Mientras tanto seguirán durante toda la semana próxima huelgas en varios sectores del empleo público, convocadas por diversas Asociaciones Sindicales.

Sin duda, el neoliberalismo encuentra grandes impedimentos en Grecia. Si la Grecia de los de arriba camina hacia el neoliberalismo salvaje, la Grecia de l@s de abajo camina hacia la resistencia. Si la Grecia de arriba tiene como arma el miedo y la represión, la Grecia de abajo tiene como mejor autodefensa la rabia, la dignidad y la lucha.

INFÓRMATE EN LAS PÁGINAS DE LOS MEDIOS LIBRES



www.enlacezapatista.ezln.org.mx, www.zetainternacional.ezln.org.mx,
www.radioinsurgente.org, www.desinformemonos.org, www.kehuelga.org,
www.rebellion.org, www.mexico.indymedia.org, www.vientos.info/cml



La VOZ del Anáhuac, publicación de adherentes de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y la Otra Campaña en Azcapotzalco. Espacio informativo libre, autónomo, solidario con las luchas de abajo y de izquierda; independiente del gobierno y de todos los partidos políticos.

Se puede "bajar" o leer en: laotrachilanga.blogspot.com/,
y en: kehuelga.org/revistas/lavozdelanahuac/

Envía, para su publicación en estas páginas, notas informativas, poemas, cuentos, testimonios, cartas, imágenes a los correos electrónicos:

vozanahuac@gmail.com, laotrazcapotzalco@yahoo.com.mx

Alfredo Álvarez: chikinte@yahoo.com;

Sergio Luna: caracolmusic@yahoo.com.mx;

Luisa Gaspar: 53471978, kemapato@yahoo.com.mx;

Miguel Gómez: 0445516114330, miguel_cenyatl@yahoo.com.mx;

Guillermo Palacios: 53942670, 0445537263613, guillerfz68@yahoo.com.mx

EL DERECHO DE REBELIÓN ES SAGRADO PORQUE SU EJERCICIO ES INDISPENSABLE PARA ROMPER LOS OBSTÁCULOS QUE SE OPONEN AL DERECHO DE VIVIR...



RICARDO FLORES MAGÓN

MI CONTURBADO ESPÍRITU SE REGOCIJA CON LA VISIÓN DE UN PORVENIR EN QUE NO HAYA UN SOLO HOMBRE QUE DIGA "TENGO HAMBRE", EN QUE NO HAYA QUIEN DIGA "NO SÉ", EN QUE EN LA TIRRA NO SE OIGA MÁS EL CHIRRIDO DE CADENAS Y CERROJOS...